

ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA ESPAÑOLA 2015-2020 – UNIVERSIDAD DE
CÁDIZ.
2 Y 3 DE DICIEMBRE 2015.

Durante los días 2 y 3 de diciembre se reunieron en la ciudad de Cádiz, por invitación de la Universidad de Cádiz y el CEIMAR diferentes actores implicados en la investigación, protección, conservación y difusión del Patrimonio Cultural Subacuático.

El objetivo de esta reunión, en formato de mesa redonda, fue detectar cuáles eran las necesidades en el medio plazo para que, en el ámbito de la docencia y la investigación, que competen a la universidad, se pudieran aplicar una serie de recomendaciones para mejorar la formación del alumnado en los distintos niveles de estudios universitarios y consolidar las tareas de investigación desde la universidad en Arqueología Náutica y Subacuática.

Durante la primera jornada de trabajo, 2 de diciembre, representantes del Órgano de Cultura e Historia Naval de la Armada, el Instituto Hidrográfico de Marina, el Centro de Arqueología Subacuática de Andalucía, la Universidad de Valencia, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Zaragoza, la Universidad de Cádiz; y las empresas Tanit y Archeonauta. S.L., presentaron en sesión abierta y durante media hora cada uno, los objetivos y problemáticas que, de cara al próximo lustro, consideraban debían afrontarse para fortalecer las necesidades de sus instituciones. Muchas de estas necesidades coincidían en favorecer la consolidación la Arqueología Náutica y Subacuática en al ámbito de la formación reglada e investigación académica.

Durante el segundo día, 3 de diciembre, el enriquecedor debate establecido entre los distintos participantes, nos permitió identificar una serie de objetivos comunes que, a medio y corto plazo, implican una serie de acciones y recomendaciones relativas a la docencia e investigación universitaria de cara al horizonte 2020.

A continuación, se recogen estas recomendaciones para el desarrollo y consolidación de la formación e investigación en Arqueología Náutica y Subacuática en la Universidad de Cádiz.

CONCLUSIONES MESA REDONDA – UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.
2 Y 3 DE DICIEMBRE 2015.

El objetivo fundamental de la línea de fortalecimiento en Arqueología Náutica y Subacuática de la UCA – CEIMAR es desarrollar y formalizar la investigación, la docencia y la divulgación del Patrimonio Cultural Subacuático (PCS), en el marco de los principios defendidos por la convención 2001 de la UNESCO y de la legislación vigente, para su protección.

Recomendaciones en Investigación:

- Crear un foro académico de intercambio de información.
- Generar o fortalecer proyectos y grupos de investigación consolidados en torno al PCS, que serán el embrión para favorecer, a medio plazo, la creación de un Instituto de Investigación con sede en la Universidad de Cádiz.
- Reforzar la colaboración pluridisciplinar en Arqueología Subacuática.

Recomendaciones para la docencia.

- Conscientes de la importancia de la historia y arqueología marítimas, ausentes durante décadas en los estudios universitarios, se recomienda la inclusión de esta perspectiva en los temarios de grado y otros estudios universitarios.
- Garantizar la formación práctica de los alumnos buscando los mecanismos administrativos que la faciliten.
- El Máster de Arqueología Náutica y Subacuática pretende contribuir a la formación teórica y práctica del alumno, desde una perspectiva pluridisciplinar.
- Esta pluridisciplinariedad conlleva la colaboración de los diversos organismos e instituciones implicados en el patrimonio cultural subacuático (protección, conservación, investigación, formación y difusión).

Recomendaciones para la Difusión.

- Con este Máster se asume el compromiso de transmitir a la sociedad el valor del PCS.
- Creación de una publicación periódica española que recoja los resultados de investigación en el PCS.
- La UCA ofertará a las personas interesadas la posibilidad de inscribirse, de manera independiente, en los cursos que ofrece el máster.
- Desarrollo y potenciación de la página web como foro de divulgación del PCS.

Actores.

- Recordamos que el arqueólogo subacuático es la única persona cualificada para dirigir intervenciones que afecten al PCS.
- Implicar a todas las instituciones, organismos y entidades, públicas y privadas, tanto nacionales como internacionales, con competencias y responsabilidades en dichas actuaciones.

- La sociedad civil es partícipe y destinataria de los resultados de la investigación.

Financiación

- Se deberá optar a las posibilidades de financiación que ofrecen los proyectos competitivos internacionales, nacionales, autonómicos y otros.
- Trabajar en una mayor implicación de la sociedad civil y empresas a través del Patrocinio y Mecenazgo.
- Contratos de obra y proyectos
- Otras fuentes de financiación.

Cádiz, 3 de diciembre de 2015